

FRENTE AL OTRO

dibujos en el posconflicto

Durante el 2013, doce artistas trabajaron con 130 reintegrados en Colombia. Esta exposición es el resultado de su trabajo.



• Fotografía: Steve Cagan
Saludo de parte de la comunidad de San Miguel a la caravana "Atratiando"
2003
Colección de la Biblioteca Luis Ángel Arango

Sentarse frente al otro evoca un acto ético, una disposición a escuchar, una expectativa abierta. Durante el 2013 doce artistas gráficos aceptaron la invitación de la Subgerencia Cultural del Banco de la República y de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), para sentarse frente a 130 reintegrados del conflicto en 12 ciudades de Colombia, y explorar a través de su práctica artística el encuentro con testimonios de la otra Colombia.

El proceso, según los relatos de los participantes, estuvo lleno de certezas e incertidumbres que llevaron a dar sentido y forma a la experiencia compartida.

Frente al otro: dibujos en el posconflicto, presenta un proceso que para artistas, reintegrados e investigadores implicó una transformación vital. Esta muestra es una invitación a recorrer Colombia y un intento por trabajar en una sociedad más allá del conflicto armado, a través de estos dibujos y palabras, testigos de lo que sucede cuando nos sentamos frente al otro.

Todo el proceso se enmarca dentro del proyecto cultural *La Paz se toma la palabra*, que busca palabras e imágenes para un país diferente. Esta muestra se realiza gracias al apoyo de Casa de América, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el Ministerio de Cultura de Colombia y la Embajada de Colombia en España.

Dibujar, dibujarse

Representarse en el papel fue la forma de romper el hielo en los talleres y de verse todos como pares. ¿Qué queremos mostrar de nuestra naturaleza? ¿Qué rasgos exaltar o esconder? ¿Cómo mostrarnos? ¿Qué palabras ponerles a esas figuras que nos definen? Para la mayoría de las personas que asistieron habían pasado muchos años desde que no tomaban un lápiz.

Así, se juntaron dos mundos. Uno, invadido por las circunstancias, pero con el deseo más ferviente de no seguir dejándose encañonar por ellas; otro, creado intencionadamente por cada uno de estos doce artistas, lleno de aristas y posibilidades. De hecho, artistas y personas en proceso de reintegración, lograron comunicarse, por ese lenguaje particular que ofrece el dibujo.

Curaduría y textos: Manuel Santana, Dominique Rodríguez, Esmeralda Triana, Subgerencia Cultural del Banco de la República.

Diseño Gráfico: Kilka Diseño Gráfico

Museografía: Gabriel Carvajal, Unidad de Artes y Otras Colecciones del Banco de la República.

Del 23 de febrero al 31 de marzo de 2015
Casa de América, Madrid, España

GUÍA DE ESTUDIOS

168



Hechos DE PAZ

Textos: Andrés Arias

La línea de hechos de paz que se encuentra en la exposición comienza con la solución al conflicto de la Guerra de los Mil Días y llega hasta las conversaciones que tienen hoy asiento en La Habana.

La escogencia de estos hechos es más que una selección de tratados y conversaciones para poner fin a la lista de guerras y conflictos de nuestra historia. Lo que busca es generar un contexto a través de hechos específicos que permitan entender la historia de Colombia y nuestro papel como ciudadanos en el posconflicto.

1902



El 24 de octubre, en la finca bananera Neerlandia, se firma el tratado que le da fin al conflicto bipartidista conocido como la Guerra de los Mil Días.

1913



Con la misión de aglutinar a los diferentes gremios obreros que se han forjado en los últimos años en el país, nace la Unión Obrera.

1900

1910

1947



Desde ese año, y hasta 1994, Acción Cultural Popular (Acpo), a través de Radio Sutatenza, alfabetiza a miles de campesinos del país.

1948



En medio de la persecución política, el siete de febrero, el líder político Jorge Eliécer Gaitán convoca a más de 100.000 personas a la Marcha del Silencio, en duelo por los masacrados.

1953



El presidente Gustavo Rojas Pinilla promueve una amnistía con las guerrillas liberales. Miles de hombres entregan las armas y se unen a la vida civil.

1955



El padre Rafael García Herreros crea el espacio televisivo El minuto de Dios y comienza la construcción de un barrio, universidades y programas de desarrollo comunitario.

1958



El presidente Lleras Restrepo crea la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Prevalentes de la Violencia en el Territorio Nacional.

1980

1984



El 28 de marzo, el gobierno y las Farc firman un acuerdo en el que se comprometen a un cese bilateral del fuego y a la búsqueda de una solución al conflicto.

1985



Nace la Oia (Organización Indígena de Antioquia), que agrupa, protege y defiende a las comunidades Tule, Zenú (o Sinú) y Embera.

1986



Ese año se da un importante hecho de inclusión: la reforma constitucional que permite la elección popular de alcaldes.

1991



El 4 de julio se promulga la nueva constitución de los colombianos. Se le conoce como «la Constitución de los Derechos».

1995



Ante la presencia de todo tipo de grupos armados y la difícil situación de violencia que vive la región, nace el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

1999



El Senado aprueba la ley 497, con la que nacen los Jueces de Paz, encargados de solucionar pacíficamente los problemas de la comunidad.

1990

Parar escoger estos hechos de paz, se desarrollaron tres categorías: primera, los actos promovidos por la sociedad civil. Segunda, los actos que vienen del gobierno y las instituciones estatales. Y tercera, cómo no, la categoría referente a los diálogos con organizaciones alzadas en armas. La selección de esos hechos no son un listado absoluto. La idea es que quienes lo vean, dialoguen con él, recuerden, se pregunten y se proyecten. Al fin y al cabo, la paz es una construcción cotidiana y de todos.

Convenciones utilizadas



Voces de Diálogo



Voces Institucionales



Voces de la Sociedad Civil

- Consulte Hechos de Paz de manera ampliada en www.banrepcultural.org/paz

1925



La antioqueña María Cano es nombrada la Flor del Trabajo. Durante años viajará por Colombia, luchando por los derechos de los trabajadores y las mujeres.

1932



Con la ley 28, se establecen los derechos a la propiedad de las mujeres casadas, uno de los primeros pasos en la lucha por la igualdad de géneros en Colombia.

1920

1930

1963



Monseñor Jesús Iván Cadavid funda los Hogares Juveniles Campesinos para brindar alojamiento, alimentación y educación a los niños y jóvenes del campo.

1967



Nace la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (Anuc), que agrupa a las personas del campo, y las representa y defiende ante el gobierno.

1968



Nace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para el "desarrollo y protección de primera infancia, niñez, adolescencia y el bienestar de las familias".

1971



Nace el Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca). Aboga por la protección de resguardos, defensa de recursos naturales y conservación de costumbres.

1972



La comunidad jesuita crea una de las fundaciones que más ha trabajado en busca de soluciones a nuestros conflictos: el Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular).

1970

2000

2003



El 15 de julio, en Santa Fe de Ralito (Córdoba), las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), grupo de extrema derecha, se comprometen a desmovilizarse gradualmente hasta desaparecer.

2005



Entre diciembre de ese año y agosto de 2007, se llevan a cabo rondas exploratorias de diálogo entre el gobierno y el Eln.

2008



Se establece que cuando uno de los miembros de una pareja del mismo sexo en unión marital muere, el otro miembro puede acceder a la pensión del fallecido.

2010

2011



Nace la Ley de víctimas y restitución de tierras, para ayudar y reparar integralmente a quienes han sufrido a causa del conflicto y devolverles sus territorios.

2012



El 28 de agosto, el presidente Juan Manuel Santos les anuncia a los colombianos el inicio de diálogos con las Farc. Hoy, las conversaciones continúan.

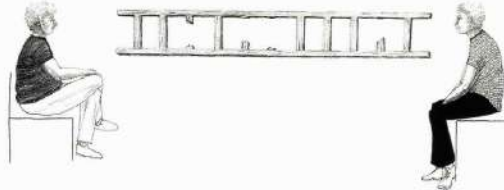
2014



Se sanciona una ley para proteger a las víctimas de violencia sexual. La justicia colombiana está obligada a condenar a los implicados sin que importe cuánto tiempo haya pasado desde la fecha en la que se cometió el delito.



1



2



3



4



5



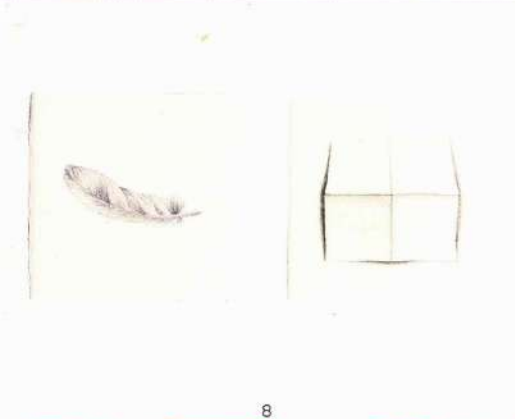
6

SE BUSCA.
DIBUJANTE



INFORMACIÓN AQUÍ.

7



8



9



10



11



Artistas participantes:

1. Daniel Salamanca
2. Jose Rosero
3. Angélica Maria Zorrilla
4. Maria Isabel Rueda
5. Manuel Kalmanovitz
6. Tatiana Córdoba
7. Kevin Mancera
8. Catalina Jaramillo Quijano
9. Jony Benjumea "Jony B"
10. Javier Posada "Inu Waters"
11. Jaime Sanabria
12. Andrés Bustamante "Andrés Frix"



ACR Agencia Colombiana
para la Reintegración



AR CO COLOMBIA
2015

GOBIERNO DE COLOMBIA

